

Una semblanza del canciller del restablecimiento: Juan Carlos Puig

María Florencia Delpino y Lucía Lacunza

Juan Carlos Puig nació en Mendoza el 15 de noviembre de 1928. Tiempo después, se trasladó a la provincia de Santa Fe donde realizó sus estudios secundarios y universitarios. En 1950, a la edad de veintidós años, recibió el título de licenciado para el Servicio Consular, emitido por la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Por ese entonces, bajo el primer gobierno de Juan Domingo Perón, se creó el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación Argentina. A fines de incorporar personal especializado a la nueva cartera, el ministro, Raúl Mendé, requirió a las universidades que señalaran a los mejores egresados. De este modo, Puig fue convocado a través de la UNL para desempeñarse como asesor. En un principio, se desempeñó en la Dirección del Aborigen, pero, una vez que el ministerio, estuvo completamente estructurado fue enviado a la Dirección de Programación.

De forma simultánea, en 1951, fue nombrado director del Departamento de Doctrina de la Escuela Superior Peronista, donde además fue secretario docente y uno de los coordinadores del curso Historia del Peronismo. Ese mismo año, obtuvo una beca de estudios otorgada por el gobierno francés para cursar un doctorado en la Universidad de París. Con intenciones de continuar su formación, Puig se retiró temporalmente de la función público-administrativa y

abandonó sus tareas en la Escuela Superior Peronista para viajar a Francia con su esposa. Durante su estadía allí, trabajó en la editorial Jackson, conocida por la publicación de grandes enciclopedias y revistas revisadas. Luego de recibir el título de doctor en Derecho por la Universidad de París en julio de 1954, fue premiado para realizar un máster en Leyes en la Universidad de Pennsylvania en Estados Unidos, graduándose en junio de 1957. También cursó las materias correspondientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Nueva York. Si bien no llegó a presentar la tesis, generó estrechos vínculos con varios profesores que trabajaban como asesores en Naciones Unidas. En efecto, uno de ellos le ofreció la posibilidad de comenzar a trabajar allí. Pero la propuesta nunca llegó a concretarse por falta de respuesta del gobierno argentino, al que Puig representaría. Por ese entonces, la Argentina estaba gobernada por la dictadura de la autoproclamada Revolución Libertadora y, tiempo después, se confirmó que la delegación argentina había rechazado la propuesta por causas políticas.

Luego de su tránsito por diversas universidades en Estados Unidos, Puig regresó a la Argentina y, en 1959, obtuvo el título de doctor en Diplomacia por la Universidad Nacional del Litoral. Desde ese entonces, gran parte de su labor se concentró en la actividad académica. En 1960, comenzó a impartir clases en la cátedra de Derecho Internacional Público de la UNL y en la Universidad del Salvador. Posteriormente, sería también convocado para dictar Historia Política Contemporánea en el Colegio Militar de la Nación y en la Escuela Superior de Guerra. También fue docente en la Escuela de Defensa Nacional, en la Universidad Santa María de los Buenos Aires y en la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina. Además, dictó cursos en el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París y en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas, en ambos casos como profesor invitado.

En forma complementaria, Puig fue adquiriendo un rol destacado como académico y especialista en diversas disciplinas. En lo que

refiere al campo de estudio de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, ocupó el cargo de jefe de Investigaciones en el Instituto de Relaciones Internacionales Mario Antelo que, desde 1968, pasó a formar parte de la recién creada Escuela Superior de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, primero bajo la órbita de la Universidad del Litoral (UNL) y, luego, incluida a la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

La creación de la Escuela se dio en un contexto de debate académico sobre la autonomía de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, no solo desde un punto de vista institucional, sino también en sus perfiles profesionales y desde los aspectos epistemológicos. En este sentido, cabe recordar que, en las primeras etapas de la creación de las Relaciones Internacionales como campo de estudio, la influencia del Derecho Internacional público era predominante; hecho que fue cambiando con la creación de carreras de grado y posgrado especializadas, ante la necesidad de formar un cuerpo especializado de funcionarios abocados a las tareas diplomáticas. En lo que refiere a la UNL, desde su creación en 1919 incorporó las carreras diplomática y consular, siendo la primera en dictar esos cursos de manera sostenida en el tiempo, luego del fallido intento realizado en la Universidad de Buenos Aires en la década anterior.

Una vez fundada la Escuela, Puig se convirtió en el primer director en la misma. Desde dicha función, su máximo interés giró en torno al proceso de autonomización de los campos de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, que aún se encontraban estrechamente ligados al estudio del Derecho Internacional Público. Así, Puig impulsó la consolidación de ambas áreas de estudio en el marco de los debates que atravesaban, por ese entonces, las Ciencias Sociales en su conjunto. En el ámbito de las Ciencias Jurídicas, Puig también tuvo una participación destacada. En efecto, impulsó la creación de la Asociación Argentina de Derecho Internacional, una institución de carácter científico creada en 1968 con el objetivo de nuclear a especialistas argentinos en la materia. A principios de la década del setenta, fue nombrado presidente en dicha entidad. También llevó a

cabo tareas como evaluador en la mesa de Historia de las Relaciones Internacionales, para el ingreso al Instituto del Servicio Exterior de la Nación.¹

En 1972, Puig creó el Centro de Estudios Internacionales Argentinos (CEINAR) con el objetivo de promover investigaciones interdisciplinarias que se centraran, fundamentalmente, en la política exterior argentina y latinoamericana. Su conformación fue importante en tanto albergó a un grupo de estudiosos de las RI que, bajo su dirección, formaron parte de los primeros grupos de investigación, cátedras y revistas abocados a dicha disciplina. Se encontraban Carlos Moneta, Félix Peña, Luis Dallanegra Pedraza, Alfredo Carella y Carlos Pérez Llana, entre otros. Componían un grupo heterogéneo en términos ideológicos pero la mayoría de ellos habían sido formados por Puig. En el marco del CEINAR, a partir de 1975, comenzó a imprimirse la Revista Argentina de Relaciones Internacionales, una publicación especializada en la que los investigadores del centro presentaban sus estudios e invitaban a otros especialistas del país y del extranjero a participar con colaboraciones.

Sin interrumpir sus actividades académicas, a mediados de los años sesenta, Puig ocupó el cargo de director en la Dirección de Política Fluvial Internacional de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Economía. Allí, trabajó por tres años, destacándose su participación en los problemas hídricos concernientes a la Cuenca del Plata. En 1968, durante la dictadura de la autoproclamada Revolución Argentina, fue convocado por las autoridades del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) para participar en la elaboración de un documento que reflejara objetivos a largo plazo y respuestas integrales a los principales problemas que enfrentaba la Argentina por ese entonces. También fueron convocados otros intelectuales provenientes tanto de los espacios académicos como militares, entre los que se encontraban José Enrique Miguens, Natalio Botana,

¹ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dirección de Personal, Legajo N° 42 Juan Carlos Puig.

el Teniente Coronel Venancio Carullo, el Capitán de Fragata Tulio Carlos Loza, Emilio Mignone, Eduardo Tiscornia, Mario Brodershon, Héctor Ciapuscio, Adolfo Critto y Carlos Floria. Finalmente, el documento se publicó bajo el nombre de “Lineamientos de un Proyecto Nacional para la Argentina” y Puig estuvo a cargo de aquellos apartados referidos a las relaciones de la Argentina con el exterior, lo que incluyó análisis amplios respecto al contexto mundial y regional, la inserción internacional argentina en ambos casos y la autonomía como uno de los ejes del nuevo proyecto nacional.

Puig dejó una marca insoslayable en los estudios internacionales de la región con sus aportes teóricos y conceptuales. Representante de la Escuela de la Autonomía en la Argentina, su producción giró en torno al concepto de dependencia, autonomía e integración de los países periféricos; y a lo largo de las décadas del setenta y del ochenta publicó más de una docena de libros y artículos especializados, entre los que se destacan: *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana* (1980); *América Latina. Políticas exteriores comparadas* (1984); e *Integración y autonomía en las postrimerías del siglo XX* (1986). Su trabajo es considerado como constituyente de lo que se denomina *teoría de las relaciones internacionales desde el sur y para el sur*, ya que consideraba que solo a través del abandono de los marcos teóricos establecidos en base a realidades que no eran las de América Latina, sería posible arribar a soluciones autonomizantes (Simonoff y Lorenzini, 2019, p. 97). Preocupado por la inserción de los países de menor desarrollo relativo en el sistema internacional y distanciándose de los principios marxistas desde los que partían los enfoques de la dependencia, Puig consideraba que era posible, para los países periféricos, encontrar espacios de permisibilidad en el sistema mundial que les permitieran alcanzar mayores grados de autonomía.

Ahora bien, ¿qué es la autonomía para Puig? Según el autor, es la máxima capacidad de decisión propia que se puede lograr, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del escenario internacional (Puig, 1980). El ideario de la CEPAL, que tuvo origen en los planteos de Raúl Prebisch, había enfatizado el peso de la división

estructural del mundo entre países desarrollados o *centro* y aquellos subdesarrollados, la *periferia*. Para superar las restricciones al desarrollo latinoamericano, promovía un desarrollo industrial interno a través del proceso de sustitución de importaciones y de integración regional. Estas ideas, a su vez, se enmarcaban en un contexto internacional signado por la Guerra Fría; las relaciones Norte Sur, y por el avance de los procesos de integración de los países europeos. Es en este contexto que el concepto de autonomía apareció como la contrapartida de la descripción de la situación de opresión y vulnerabilidad de los países dependientes (Míguez, 2017).

Fue desde este trasfondo que Puig desarrolló modelos de política exterior cíclicos y no lineales con el objetivo de encontrar maniobras político-estratégicas concretas para que los Estados periféricos puedan superar las asimetrías existentes a partir de una correcta evaluación de sus permisividades y restricciones. Si bien coincidía con la idea de que las superpotencias se erigían como *repartidoras supremas* en el sistema internacional, afirmaba que eso no era incompatible con la progresiva autonomización de los *repartidores inferiores*. Desde esta visión, estos últimos podían poseer diversos grados de dependencia y alcanzar distintos grados de autonomía. De este modo, los binomios subdesarrollo-desarrollo y dependencia-autonomía, no resultaban del todo adecuados para interpretar las realidades nacionales de lo que él denominaba Estados pequeños y medianos, como los existentes en América Latina.

El autor argentino va a tomar los postulados del brasileño Helio Jaguaribe (1979), quien en sus estudios analiza el rol de las élites nacionales, que son aquellas las que asumen la dependencia a cambio de alguna ventaja. Puig (1988) realiza este mismo análisis y elabora cuatro modelos graduales de autonomía, conforme la actuación de las élites argentinas. Uno de los supuestos puigeanos era la posibilidad de que en el contexto de relaciones internacionales asimétricas se puedan llevar a cabo estrategias autonomizantes enmarcadas en dos escenarios tipo: la dependencia nacional y la autonomía heterodoxa (Míguez, 2017). La primera correspondería al período histórico

que va desde la independencia argentina hasta la Primera Guerra Mundial, y donde puede verse un proyecto de la elite subordinado a la potencia central. La segunda corresponde a la *Tercera posición* del gobierno peronista. Allí se ve una élite que, si bien disiente con la potencia central, no confronta completamente. La categoría teórica es definida como un estadio donde las elites nacionales discrepan con la potencia hegemónica en tres aspectos: 1) en el modelo de desarrollo interno que puede no coincidir con las expectativas del centro; 2) en las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas, y 3) en el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque (Puig, 1984).

También es importante el rol que le va a asignar Puig a la integración regional como alternativa para alcanzar cierto margen autonómico. Como ya se ha mencionado previamente, los años cincuenta son los de avance en la integración y cooperación de países europeos, y en los años sesenta van a comenzar a surgir las experiencias latinoamericanas, como fue el caso de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), fomentada por la CEPAL. Como afirman Briceño Ruiz y Simonoff (2017), la construcción teórica de Puig no puede estar separada del contexto histórico, político e intelectual de América Latina (p. 43). Puig coincidía con la teoría del desarrollo no solo respecto del diagnóstico del escenario internacional sino también sobre la importancia de los procesos de integración regional para avanzar hacia mayores grados de autonomía (Bernal Meza, 1994; Colacrai, 2009). En este sentido, el inicio de procesos de integración entre los países latinoamericanos incrementaría los costos de realizar una intervención por parte de una potencia para interrumpir políticas de corte autonomista (Briceño Ruiz y Simonoff, 2017).

La referencia del teórico argentino en el campo de las RI no por ello lo ha hecho indiscutido. Al finalizar la Guerra Fría, y con el avance de las políticas neoliberales globales a partir de los años noventa, los aportes sufrieron cuestionamientos, ya que estos no podían explicar la realidad del sistema internacional. Sin embargo, coincidimos con Míguez (2021) en que es necesario historizar el concepto,

reivindicando su sentido original. La producción intelectual esbozada por Puig se dio en el marco de las transformaciones que se generaban en el denominado Tercer Mundo, como fueron los procesos de descolonización o la Revolución Cubana (1959) y dicha obra estuvo orientada a la búsqueda de alternativas (Miranda, 2005, p. 50). De igual modo, si bien el concepto está *anclado históricamente*, hace referencia a una situación política, económica y cultural global que continúa vigente (Míguez, 2021). Simonoff (2014) acepta que con el fin de la Guerra Fría finaliza el conflicto Este-Oeste, pero no así con la relación Norte-Sur no, y como la teoría puigiana se apoya sobre todo en la última, le otorga vigencia a ese pensamiento. Tal como señala Tickner (2014) el concepto de autonomía aún “ofrece una óptica distinta para pensar sobre política exterior y política internacional que aquellas disponibles en las corrientes principales de las relaciones internacionales” (Tickner, 2014, p. 75).

En 1973, Puig fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores y Culto por el entonces presidente Héctor Cámpora. De este modo y en el marco del debilitamiento relativo de los Estados Unidos y el apogeo de una marea nacionalista en América Latina y el Tercer Mundo, el peronismo volvía al gobierno luego de dieciocho años de golpes cívico-militares y proscripciones. Si bien al interior del nuevo gobierno coexistieron líneas divergentes respecto a la inserción de la Argentina en el mundo, la estrategia general del peronismo se basó en el impulso a un estrechamiento de los vínculos económicos con Europa Occidental, América Latina y los países del Este a fines de contrarrestar la dependencia de la Argentina con los Estados Unidos. Fue un relanzamiento de la Tercera Posición, que buscaba adquirir márgenes de autonomía relativa respecto a las dos superpotencias haciendo pie en Europa Occidental y otorgando un lugar central a las regiones de América Latina y el Tercer Mundo, sumando también a los países del Este. En el caso particular de la breve gestión de Puig –que estuvo a cargo de la cancillería desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 13 de julio de ese mismo año–, las relaciones externas con los países del Tercer Mundo, la China Popular, el Japón

y los países socialistas cobraron mayor relevancia. A diferencia del propio Perón –para quien Europa Occidental era vertebral– Puig y Cámpora consideraban que el peso debía distribuirse de manera más equilibrada entre los distintos polos y que América Latina era una prioridad. Esto mismo se expresó en hitos como el pedido de reestructuración de la OEA en defensa del antiimperialismo y la no intervención, el acercamiento a los países del Grupo Andino, el intento de recomposición de la tensa situación entre los países de la Cuenca del Plata y la reanudación de las relaciones diplomáticas con Cuba. El clima político del período y la vinculación entre política interna y relaciones internacionales se confirmó con la significativa participación de Osvaldo Dorticós Torrado, presidente cubano en ejercicio, en la asunción de Cámpora a la presidencia y en la conmemoración del cuarto aniversario del Cordobazo, el 29 de mayo.

Respecto de esto último, el gobierno argentino convirtió a la Argentina en el tercer país de la región en normalizar las relaciones con la isla, siendo antecedido por el gobierno de Salvador Allende en Chile y el de Juan Velasco Alvarado en Perú. De este modo, el 28 de mayo de 1973, Puig y su par cubano, Raúl Roa García, firmaron la Declaración Conjunta entre la Argentina y Cuba, cerrando la etapa iniciada con la ruptura de relaciones de febrero de 1962. Con la renuncia de Cámpora y de Puig en julio de 1973, los vínculos con la isla continuarían profundizándose desde el Ministerio de Economía bajo la dirección de José Ber Gelbard, cuyas ideas en lo referido a la diversificación de las relaciones económicas con el Este lo habían acercado a Puig, mientras este último comandaba la cartera de Relaciones Exteriores y Culto.

Al producirse la renuncia de Cámpora en julio de 1973, Puig abandonó su cargo y retomó su lugar en la Dirección de la Política Fluvial Internacional en el Ministerio de Economía, donde cumplió funciones hasta que se jubiló, una semana antes del golpe cívico-militar de 1976. Tanto en estos años como luego de su paso por el Palacio San Martín, Puig participó de diversas delegaciones argentinas en el extranjero. Fue miembro de la delegación argentina en las reuniones

del Comité Chileno Argentino de expertos en Recursos Hídricos, en la III Reunión del Comité de Recursos naturales de la ONU (Nueva Delhi, 1973) y en la II Conferencia Internacional de Derecho y Administración de Aguas (Caracas, 1976).

Cuando comenzó la dictadura, Puig tuvo que exiliarse a Venezuela con toda su familia. Allí, fue recibido como profesor investigador contratado en el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IAEAL) de la Universidad Simón Bolívar, donde retomó la actividad docente y académica. Durante sus días en dicho país, escribió varias de sus más destacadas obras, colaboró en diversas revistas académicas –como en Nuevo Mundo, la revista del IAEAL–, ejerció como profesor en otras universidades como la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Católica Andrés Bello y se desempeñó como asesor especial del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Falleció en Caracas el 5 de marzo de 1989.

Bibliografía

Briceño Monzón, Claudio (2010). El pensamiento de Juan Carlos Puig en la Revista Mundo Nuevo. *Selección de trabajos de estudiantes de la Maestría y el Doctorado en Relaciones Internacionales del IRI*, serie Documentos de trabajo, No 2, 4-58.

Bulcourf, Pablo Alberto y Cardozo, Nelson Dionel (2018). Juan Carlos Puig y la escuela de Relaciones Internacionales de Rosario. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, Año 3, (6), 279-305.

Colacrai, Miryam (1992). Perspectivas teóricas en la bibliografía de política exterior argentina. En R. Russell (ed.), *Enfoques teóricos*

y metodológicos para el estudio de la política exterior (pp. 19-79). Buenos Aires: GEL.

Colacrai, Miryam (2018). Juan Carlos Puig: el profesor y el teórico. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, Año 3, (6), 255-261.

Deciancio, Melisa (2020). La diplomacia en la construcción de las Relaciones Internacionales argentinas: Rosario y el inicio de los estudios internacionales en Argentina. *Studia Politicae*, (50), 43-75.

Laufer, Rubén y Spiguel, Claudio (1998). Europa Occidental en las relaciones internacionales argentinas del mundo bipolar (1970-1990). *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, VIII (14-15), 113-147.

Leuzzi, Ariana (2017). Los apóstoles de Perón. La Escuela Superior Peronista (1951-1955). XVI *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Departamento de Historia, Facultad Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Míguez, María Cecilia (2017). La tercera presidencia peronista y la Guerra Fría. Argentina, Perú y Brasil en la X Conferencia de los Ejércitos Americanos de 1973. *Revista Pilquen Sección Ciencias Sociales*, 20(1), 17-35.

Míguez, María Cecilia (2018). La política exterior del tercer gobierno peronista en la Argentina (1973-1976): conflictos, vaivenes y el aporte de la historia a los estudios internacionales. *Relaciones Internacionales*, (55), 21-49.

Míguez, María Cecilia (2019). Argentina y el Pacto Andino en la década de 1970: política interna y relaciones internacionales. *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, XXVI (52), 33-62.

Míguez, María Cecilia (2021). La autonomía: un aporte latinoamericano a la teoría de las relaciones internacionales. En G. Álvarez,

M. Deciancio, G. Molano Cruz, C. Ovando (eds.), *La disciplina de las Relaciones Internacionales en América Latina* (pp. 97-120). Santiago de Chile: RIL Editores.

Moneta, Juan Carlos (1979). La política exterior del peronismo (1973-1976). *Revista Foro Internacional*, Colegio de México, 20(2), 220-276.

Puig, Juan Carlos (2016). Juan Carlos Puig: Una visión propia de la autonomía. Entrevista con Mario Rapoport. En Rapoport, Mario (comp.), *Historia Oral de la Política Exterior Argentina. Tomo II* (pp. 391-429). Buenos Aires: Octubre.

Russell, Roberto (1985). El estudio de las relaciones internacionales en Argentina: dificultades y perspectivas. En Perina, Rubén (comp.), *El estudio de las relaciones internacionales en América Latina y el Caribe* (pp. 25-48). Buenos Aires: GEL.

Sarthou, Nerina Fernanda (2011). *El campo científico y las revistas. El campo de Relaciones Internacionales en Argentina y la Revista Desarrollo Económico* [Tesis de magíster]. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

Simonoff, Alejandro (2012). *Teorías en movimiento. Los orígenes disciplinares de la política exterior y sus interpretaciones históricas*. Rosario: Prohistoria.